

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 006-2025**

Entidad u Organización de la Entidad : INVERSION PUBLICA SUNAT  
 Nro de Identificación : 006 - 2025

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSION		INCLUSION	
						Cantidad total	Valor total S/	Cantidad total	Valor total S/
<b>Area usuaria : Gerencia de Diseño de Inversiones</b>									
1	26/03/2025	2025-8I2001-000000026	S111000020001	Servicio de tasación de inmueble para la "IOARR: ADQUISICION DE TERRENO: EN EL(LA) INTENDENCIA DE ADUANA, ALMACÉN Y CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE CHANCAY; CORRESPONDIENTE A CUATRO (4) TERRENOS UBICADOS EN EL DISTRITO DE CHANCAY, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA" con CUI N° 2656279.	Servicio	-	-		12,000.00
					<b>Total General en S/ .</b>				<b>S/ 12,000.00</b>

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de " cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firmado digitalmente por  
 ZAMBRANO NAVARRO  
 Kathia Aurora FAU  
 20131312955 soft  
 Fecha: 2025.04.02 17:34:25  
 -05'00'

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Firmado digitalmente  
 por RIOS VELASQUEZ  
 Carlos Alberto FAU  
 20131312955 soft  
 Fecha: 2025.04.02  
 17:15:38 -05'00'



Firmado digitalmente por:  
 OLARTE AGUILAR Paula  
 Issella FAU 20131312955 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 02/04/2025 17:48:33-0500

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad